

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Área de Cartilla Militar
Responsable de la Unidad:	Julia Calva Estudillo
Teléfono Oficial:	764-764-03-30
Correo Electrónico Oficial:	cartillascurp@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Centro de la Ciudad S/N, Colonia Centro

DATOS GENERALES	
Trámite:	Constancia de Inexistencia de Cartilla del S.M.N.
Objetivo:	Brindar a la población del Municipio de Xicotepec, un servicio de calidad.
Descripción:	Documento en el cual se hace constar determinado acto o situación referente a su trámite de cartilla militar.
Requisitos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de nacimiento actualizada (original y copia). 2. CURP (Formato actual) 3. Comprobante de domicilio (recibo reciente de luz, teléfono, predial, agua, etc., no mayor a tres meses), (original y copia). 4. Identificación oficial, (INE), (original y copia). 	
Monto a pagar:	
\$ 111.00	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
Lunes a viernes de 8:30 a.m. a las 16:00 horas	
Tiempo de respuesta:	
3 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
No aplica	
Marco legal normativo:	
Ley Orgánica Municipal artículo 138 fracción VII y XXI. Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, en ejercicio 2020, Capítulo V, Artículo 22, fracción II. Código Penal del Estado Artículo 254 fracción I.	